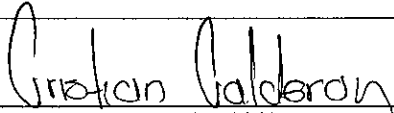


Fecha: 08 - 02 - 2021

Yo **CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES**, identificado con cédula de ciudadanía número **1030567733** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216130015631	Diego bernal	Romelia Guio	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido	X manifiestan que falleció		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	08 - 02 - 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

**DATOS DEL NOTIFICADOR**

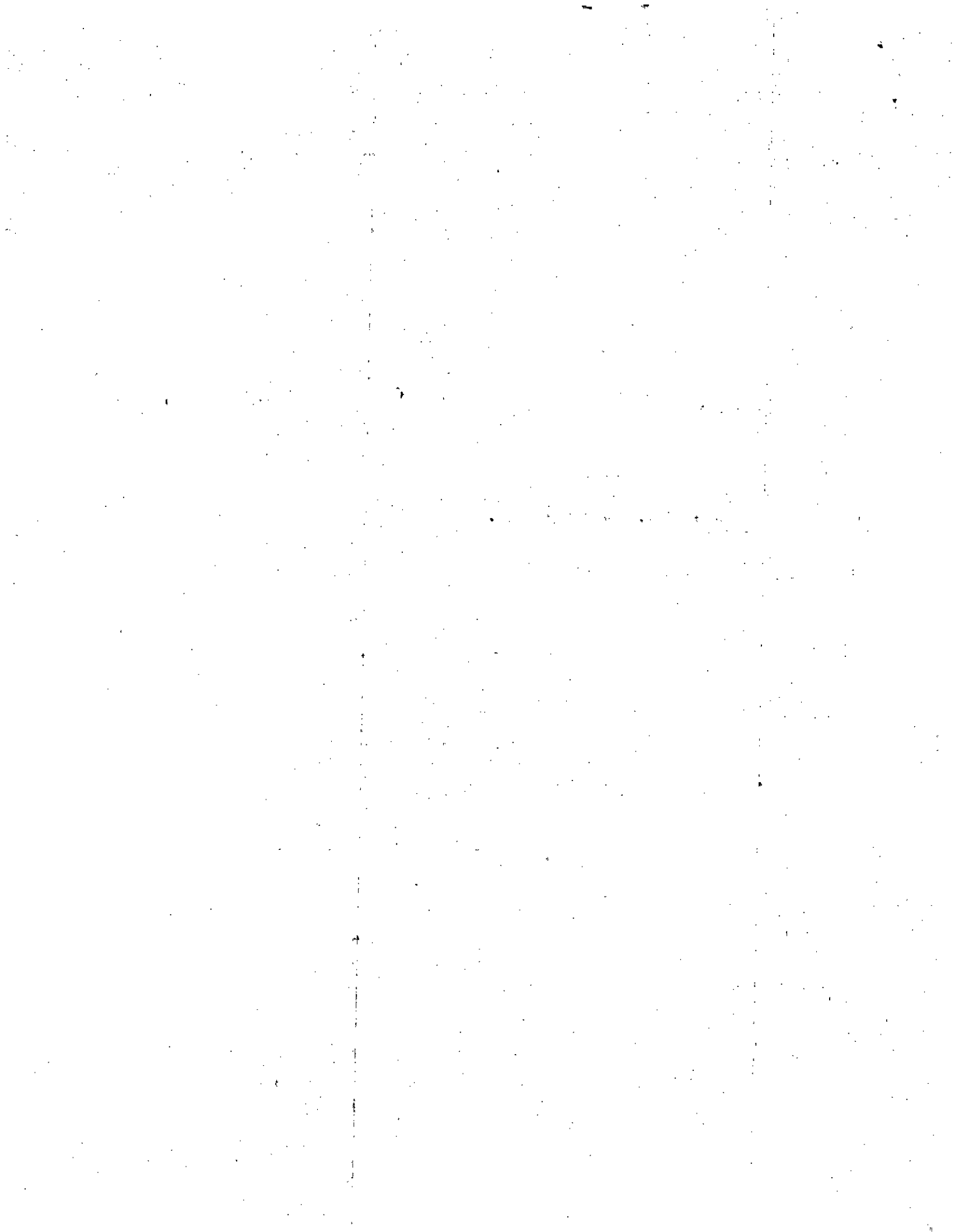
Nombre legible	CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES,
Firma	
No. de identificación	1030567733 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Código de dependencia: 613.  
Bogotá D.C.

Señora:  
**Romelia Guio de Neira**  
Carrera 152 No 139 B – 67  
Barrio Suba Santa Rita  
Ciudad

**Asunto:** CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL de la Resolución No. 042 de fecha 29 ENE 2021, mediante la cual se decidió de fondo.

**Referencia:** Actuación Administrativa EXP. 025-2015 SI ACTUA 25197 Espacio Público.

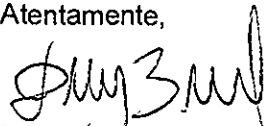
Cordial saludo

La Alcaldía Local de Suba, en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 68° de la ley 1437 de 2011 – *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*-, mediante la presente comunicación lo cita para que comparezca personalmente a la Casa de Participación – Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Calle 147 No. 90-62, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 a.m. – 12 m y 1:00 p.m. – 4:00 p.m., con el fin de notificarle personalmente la resolución citada en el asunto, dictada dentro de la actuación administrativa de la referencia.

Contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición ante esta misma Alcaldía Local y el de apelación ante la Dirección Para la Gestión Administrativa Especial de Policía, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 y s.s., de la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A.).

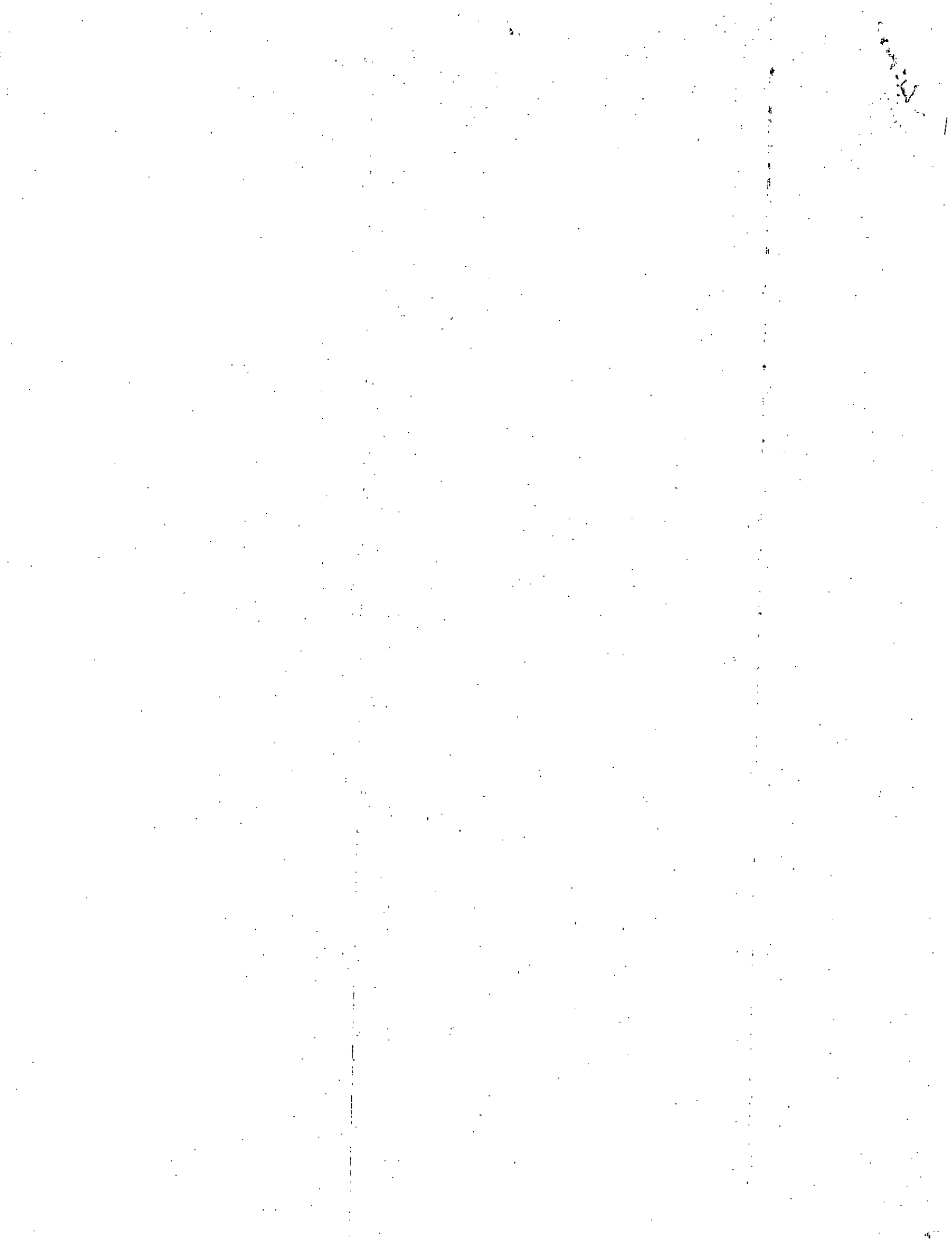
En el evento de que esta comunicación no sea recibida por la persona a quien va dirigida, se procederá a notificar por AVISO, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69° de la Ley 1437 de 2011 - *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*.

Atentamente,



**DIEGO FELIPE BERNAL MORENO**  
Profesional Universitario 219- 18

Proyectó: Claudia Urrego – Abogada Contratista 210-2020





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216130045631

Fecha: 12-01-2021

**\*20216130045631\***

Código de dependencia: 613.  
Bogotá D.C.

Señora:

**Romelia Guio de Neira**  
Carrera 152 No 139 B – 67  
Barrio Suba Santa Rita  
Ciudad

**Asunto:** CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL de la Resolución No. 042 de  
fecha 29 ENE 2021, mediante la cual se decidió de fondo.

**Referencia:** Actuación Administrativa EXP. 025-2015 SI ACTUA 25197 Espacio Público.

Cordial saludo

La Alcaldía Local de Suba, en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 68° de la ley 1437 de 2011 – *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*-, mediante la presente comunicación lo cita para que comparezca personalmente a la Casa de Participación – Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Calle 147 No. 90-62, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 a.m. – 12 m y 1:00 p.m. – 4:00 p.m., con el fin de notificarle personalmente la resolución citada en el asunto, dictada dentro de la actuación administrativa de la referencia.

Contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición ante esta misma Alcaldía Local y el de apelación ante la Dirección Para la Gestión Administrativa Especial de Policía, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 y s.s., de la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A.).

En el evento de que esta comunicación no sea recibida por la persona a quien va dirigida, se procederá a notificar por AVISO, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69° de la Ley 1437 de 2011 - *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*.

Atentamente,

**DIEGO FELIPE BERNAL MORENO**  
Profesional Universitario 219- 18

Proyectó: Claudia Urrego – Abogada Contratista 210-2020



3 ofas fallend  
Case 2 159  
Vorder